



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Manual de Usuario

Sistema de Registro Local de Avisos de Testamento

**Coordinación de Compilación y Consulta
del Orden Jurídico Nacional**



Índice

Introducción	4
1. Sistema del Registro Local de Avisos de Testamento.....	5
1.1. Requerimientos Mínimos.....	5
1.2. Funcionamiento	5
2. Ingreso al Sistema	5
1.1. Acceso al Explorador de Internet.....	5
1.2. Acceso al sistema	7
3. Administración de Usuarios (Local)	9
3.1. Alta de Usuario DEPENDENCIA	9
3.2. Alta de Notario.....	13
3.3. Modificación de Usuarios	14
3.4. Baja de Usuarios	17
4. Alta de Registros.....	18
4.1. Datos del Testador	19
4.2. Datos de los Padres.....	21
4.3. Datos del Instrumento	22
4.4. Datos del Notario	23
4.5. Datos del Aviso en la Entidad Federativa	24
5. Rectificación de Registros	26
5.1. Rectificación de Registros	27
5.2. Eliminación de Registros	28
6. Búsqueda de Registros	30
7. Migración de Registros	34
7.1. Carga de Información.....	34
7.2. Exportación de Registros	41
8. Bitácoras	46



REGISTRO LOCAL DE AVISOS DE TESTAMENTO

MANUAL GENERAL

9. Estadísticas	47
10. Inconsistencias	49
11. Resultados de Solicitud de Búsquedas	52
12. Administración de Registros	53
13. Contacto	55
14. Glosario de Términos del Registro Local de Avisos de Testamento	55



Introducción

El Sistema del Registro Local de Avisos de Testamento es una solución informática que nos brinda la posibilidad de automatizar y agilizar los procesos de alta, validación y búsqueda de avisos testamentarios a nivel local y nacional, gracias a su interacción con el sistema RENAT. Por medio de la implementación de las nuevas tecnologías de información, usando como soporte la red mundial de información y las bases de datos electrónicas, se podrán llevar a cabo los procesos correspondientes a los avisos testamentarios en menor tiempo y con mayor certeza y seguridad.

A través de esta base de datos, el trámite de juicios sucesorios será realizado con plena seguridad de que el testamento materia del juicio respectivo, es el que contiene la última voluntad del decujus en el ámbito local y a través de sistema RENAT en el ámbito Nacional.

Cabe destacar que la información sistematizada en la base de datos no es de carácter público, sino que ésta actúa a petición o solicitud expresa de las autoridades competentes de cada Entidad Federativa, con la finalidad de generar un reporte en cuanto a los avisos de testamento que se tengan en la base de datos, respecto a una persona en particular.

Las claves de acceso y seguridad son entera responsabilidad de la autoridad competente en cada Entidad Federativa.



1. Sistema del Registro Local de Avisos de Testamento

1.1. Requerimientos Mínimos

- Equipo de cómputo que cuente con conexión al servidor del Sistema del Registro Local de Aviso de Testamento. Esta puede ser local por medio de una LAN vía Internet.
- Internet Explorer versión 6.0 o superior.
- Acrobat Reader (Software de libre distribución).

1.2. Funcionamiento

El sistema está basado en tecnología Web la cual usa como medio de transmisión las redes de cómputo, así los datos podrán ser enviados desde cualquier parte al servidor, donde se cuente con claves de acceso que limitarán las opciones del usuario según sea el caso.

Para el procesamiento de datos y generación de páginas se utiliza un lenguaje de páginas dinámicas que se encarga de hacer que el sistema sea amigable para el usuario final, mientras lo guía en la captura y consulta de información.

En la parte del almacenamiento los datos se concentrarán en una base de datos que administrará la información que después tendrá que ser enviada al Sistema RENAT.

2. Ingreso al Sistema

1.1. Acceso al Explorador de Internet.

Para llegar a la página principal del sistema, el usuario se tiene que ubicar en el caso del sistema operativo Windows, en el botón de Inicio como el que se muestra en la (Figura 2.2.1).



Figura 2.2.1

Al pulsar este botón se despliegan las opciones del sistema. En ellas deberá buscarse “Programas”; al pulsar éste se despliega otra ventana con opciones dentro de las cuales se encuentra “Internet Explorer” (Ver Figura 2.2.2). Pulsar esta opción para ingresar.



Figura 2.2.2

En la barra de Dirección escriba la dirección IP del servidor proporcionada por el personal de soporte técnico.

Ejemplo: http://tu_dirección_IP (Figura 2.2.3).



Figura 2.2.3

1.2. Acceso al sistema

Una vez que se acceda a la página principal del Sistema del Registro Local de Avisos de Testamento, el sistema da la bienvenida y despliega un formato de acceso el cual pedirá la identificación del usuario. (Figura 2.3.1).

Es muy importante que escriba su Nombre de Usuario y Contraseña como le fueron asignados

Nombre de Usuario

Contraseña

ENTRAR

REGISTRO NACIONAL DE AVISOS DE TESTAMENTO

Figura 2.3.1

En los espacios correspondientes, escribir el Nombre de Usuario y la Contraseña asignados; y pulsar el botón de **Entrar**.

Nota: Dado que el sistema permite crear usuarios alternos (véase el punto 6 de este manual) es importante considerar que dependiendo de la clave que se introduzca, los datos del usuario se reflejarán en los avisos de testamento que se ingresen esto nos ayuda a detectar al responsable de la captura. **No se ingrese con una misma clave desde dos equipos diferentes al mismo tiempo.**

Este formato de acceso llevará al usuario a un menú que desplegara varias opciones las cuales dependen de los permisos que le fueron asignados a este.

Las opciones que tiene el sistema son las siguientes: (Figura 2.3.2):



Figura 2.3.2

- Altas de Registros
- Rectificación de Registros
- Búsqueda de Registros
- Exportación de Registros
- Carga de Información
- Administración de Registros
- Administración de Usuarios
- Bitácoras
- Estadísticas
- Inconsistencias
- Resultados de Solicitud de Búsquedas
- Envío de Cambios de Registros al RENAT

El acceso a las diferentes opciones del sistema se podrá hacer pulsando sobre el enlace con el nombre de la sección a la que se quiera acceder.

3. Administración de Usuarios (Local)

Este módulo permite que las autoridades estatales den permiso a varias personas para realizar las funciones de *Alta*, *Modificación* o *Baja de Usuarios*. (Figura 3.1)



Figura 3.1

3.1. Alta de Usuario DEPENDENCIA

Al entrar a esta sección se despliega una pantalla que solicita una serie de datos necesarios para dar de alta a un usuario dentro del sistema (Figura 3.1.1).



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBIERNO



REGISTRO LOCAL DE AVISOS DE TESTAMENTO

AYUDA

ALTA DE USUARIO DE DEPENDENCIA

Nombre de Usuario:

Contraseña:

Confirmar Contraseña:

Nombre(s):

Apellido Paterno:

Apellido Materno:

Puesto:

Dependencia:

Entidad Federativa:

ACEPTAR

REGRESAR

SALIR

Figura 3.1.1

1. **Nombre de Usuario:** nombre de usuario que será dado de alta, con el cual se ingresará al sistema.
2. **Contraseña:** es igual a la palabra clave de acceso (mínimo de 4 caracteres, recomendable 8).
3. **Confirma Contraseña:** se repite la palabra o palabras clave de acceso.
4. **Nombre(s):** del usuario
5. **Apellido Paterno:** del usuario
6. **Apellido Materno:** del usuario
7. **Puesto:** que desempeña el usuario
8. **Dependencia:** aparece automáticamente.
9. **Entidad Federativa:** aparece automáticamente por las claves de ingreso dadas al ingresar al sistema.

Al terminar de llenar estos datos se pulsa el botón **Aceptar**, lo que permitirá guardar el alta de usuario. Si el nombre de usuario ya existe, el sistema manda un mensaje para notificar el error, por lo que deberá escoger otro nombre de usuario.



Figura 3.1.2

Si el nombre de usuario no existe se podrá observar la siguiente pantalla (Figura 3.1.3):

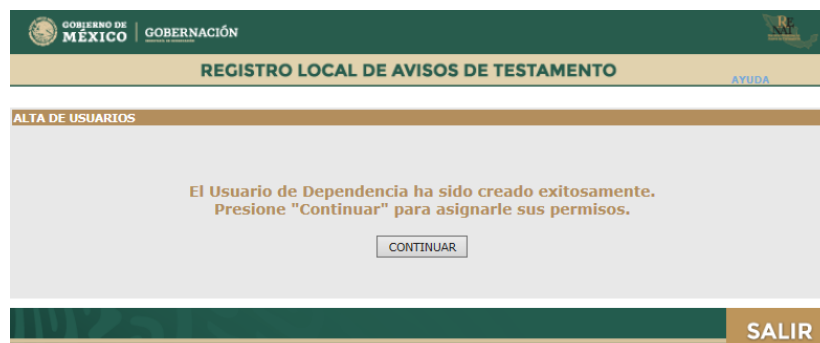


Figura 3.1.3

Pulsar el botón **Continuar** para asignar los permisos que le serán otorgados. Estos pueden ser: *Alta de Avisos de Testamento, Rectificación de Registros, Búsqueda de Avisos de Testamento, Bitácoras, Importación de Registros a Base de Datos Local, Estadísticas, Revisión de Inconsistencias, Exportación de Registros, Resultado de Solicitud de Búsquedas.* (Figura 3.1.4)

Debe activar la(s) casilla(s) correspondiente(s) según los permisos que se quieran asignar al nuevo usuario.

Dar clic sobre el botón Continuar.

GOBIERNO DE MÉXICO | GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBIERNO

REGISTRO LOCAL DE AVISOS DE TESTAMENTO

AYUDA

ALTA DE USUARIOS

Escoge los permisos para este usuario.

- ☐ Alta de Aviso de Testamento
- ☐ Rectificación de Registros
- ☐ Búsqueda de Avisos de Testamento
- ☐ Bitácoras
- ☐ Importación de Registros a Base de Datos Local
- ☐ Estadísticas
- ☐ Revisión de Inconsistencias
- ☐ Exportación de Registros
- ☐ Resultados de Solicitud de Búsquedas

CONTINUAR

SALIR

Figura 3.1.4

NOTA: Es necesario que el usuario tenga como mínimo un permiso asignado, de lo contrario, mandará un mensaje de error.

Una vez activadas las casillas correspondientes, el usuario estará habilitado para trabajar en el sistema de acuerdo con los permisos que se le otorgaron.

Se mostrará una pantalla donde se indica que ha terminado de realizar el alta de usuario (figura3.1.5):

GOBIERNO DE MÉXICO | GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBIERNO

REGISTRO LOCAL DE AVISOS DE TESTAMENTO

AYUDA

ALTA DE USUARIOS

Ha Finalizado el proceso de Alta de Usuario

REGRESAR

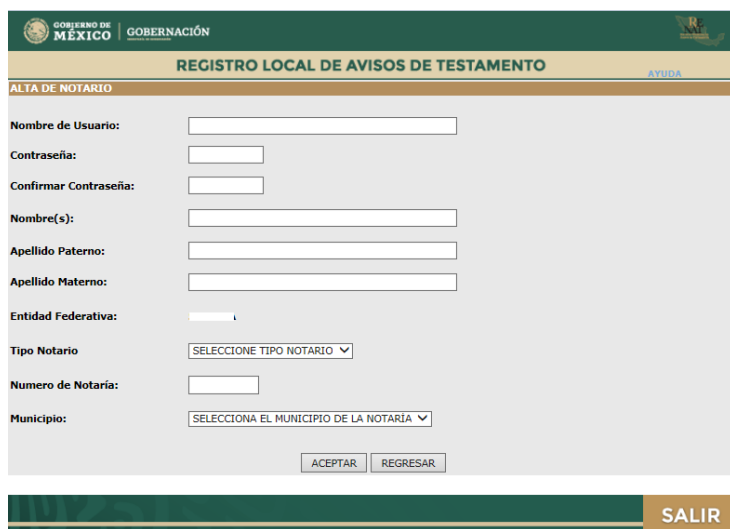
SALIR

Figura 3.1.5

El botón **Regresar** le lleva nuevamente al menú principal del módulo de *Administración de usuarios*.

3.2. Alta de Notario

Al entrar a esta sección se despliega una pantalla que solicita una serie de datos necesarios para dar de alta a un notario dentro del sistema (Figura 3.2.1).



The screenshot shows a web form titled 'ALTA DE NOTARIO' under the header 'REGISTRO LOCAL DE AVISOS DE TESTAMENTO'. The form contains the following fields and controls:

- Nombre de Usuario:** Text input field.
- Contraseña:** Password input field.
- Confirmar Contraseña:** Password input field.
- Nombre(s):** Text input field.
- Apellido Paterno:** Text input field.
- Apellido Materno:** Text input field.
- Entidad Federativa:** Text input field.
- Tipo Notario:** Dropdown menu with the text 'SELECCIONE TIPO NOTARIO'.
- Numero de Notaría:** Text input field.
- Municipio:** Dropdown menu with the text 'SELECCIONA EL MUNICIPIO DE LA NOTARÍA'.
- Buttons:** 'ACEPTAR', 'REGRESAR', and 'SALIR'.

Figura 3.2.1

1. **Nombre de Usuario:** nombre de usuario del notario que será dado de alta.
2. **Contraseña:** palabra clave de acceso (mínimo de 4 caracteres).
3. **Confirma Contraseña:** se repite la palabra o palabras clave de acceso.
4. **Nombre(s):** del notario
5. **Apellido Paterno:** del notario
6. **Apellido Materno:** del notario
7. **Entidad Federativa:** aparece automáticamente de acuerdo a la entidad.
8. **Tipo de Notario:** seleccionar que tipo de notario es Titular, Suplente, Asociado, Interino, Provisional, Supernumerario, Adjunto, Adscrito, Auxiliar, Ministerio de Ley.
9. **Número de Notaría:** a la que pertenece el notario
10. **Municipio:** seleccionar el municipio de donde pertenece el notario a dar de alta, es importante señalar que el listado de los municipios que aparecen corresponden a la Entidad Federativa del usuario que está dando de alta al notario.

Al terminar de llenar estos datos se pulsa el botón **Aceptar**, lo que permitirá guardar el alta de notario.

Si el nombre de usuario ya existe, el sistema manda un mensaje para notificar el error, por lo que deberá escoger otro nombre de usuario.

3.3. Modificación de Usuarios

Al dar clic en esta opción, desplegará una pantalla que solicita el **Nombre de Usuario** (figura 3.3.1).



Figura 3.3.1

Teclear el **Nombre de Usuario** ó dejar en blanco el campo y pulsar el botón **Aceptar**.

Aparecerá un registro que muestra los usuarios que se registraron con esa cuenta de usuario (Figura 3.3.2).



Número de coincidencias: 1

USUARIO	NOMBRE COMPLETO	ACTIVO	MODIFICAR
juan001	JUAN PRUEBA PRUEBA	SI	MODIFICAR

Figura 3.3.2

Si se presiona el botón **Modificar**, se despliega la siguiente pantalla (Figura 3.3.3).



MODIFICACIÓN DE USUARIO

Datos actuales del usuario plopez

Username: plopez

Password:

Confirma Password:

Nombre(s): PASCUAL

Apellido Paterno: REYES

Apellido Materno: REYES

Puesto: CAPTUR

Dependencia: AGN

Activo: ☒ Sí ☐ No

Cambiar los permisos del usuario Seleccione ▼

ACEPTAR REGRESAR

SALIR

Figura 3.3.3

Se realizan las correcciones necesarias. Al final se pide una opción para cambiar los permisos del usuario ('SI' o 'NO'). Se pulsa el botón **Aceptar**. Si la opción de **Cambiar los permisos del usuario** es 'SI', se mostrará la siguiente pantalla en donde se van a hacer los cambios de permisos para el usuario (Figura 3.3.4).



MODIFICACIÓN DE USUARIO

Seleccione los Permisos para este Usuario.

☐ Alta de Aviso de Testamento

☐ Rectificación de Registros

☐ Búsqueda de Avisos de Testamento

☒ Bitácoras

☐ Importación de Registros a Base de Datos Local

☐ Estadísticas

☐ Revisión de Inconsistencias

☐ Exportación de Registros

☐ Resultados de Solicitud de Búsquedas

ACEPTAR REGRESAR

SALIR

Figura 3.3.4

RECUERDA: Es necesario que el usuario tenga como mínimo un permiso asignado, de lo contrario, mandará un mensaje de error.

Si la opción es 'NO', aparecerá una pantalla que muestra los datos personales del usuario con las modificaciones ya hechas. En caso de ser incorrectos se pulsa el botón **Regresar** para indicar nuevamente los cambios necesarios y se continúa. En caso de ser correctos se pulsa el botón **ACEPTAR** (Figura 3.3.5).


GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



REGISTRO LOCAL DE AVISOS DE TESTAMENTO

AYUDA

MODIFICACIÓN DE USUARIO

¿Estos datos son correctos?

Username:	plopez
Nombre:	PASCUAL
Apellido Paterno:	REYES
Apellido Materno:	REYES
Puesto:	CAPTUR
Dependencia:	AGN
Permisos:	- Alta de Aviso de Testamento

ACEPTAR

CANCELAR

SALIR

Figura 3.3.5

Se muestra una pantalla indicando que los cambios del usuario han sido enviados a la base de datos y terminamos pulsando el botón **ACEPTAR** (Figura 3.3.6).


GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



REGISTRO LOCAL DE AVISOS DE TESTAMENTO

AYUDA

MODIFICACIÓN DE USUARIO

Los cambios del usuario han sido enviados a la base de datos

ACEPTAR

SALIR

Figura 3.3.6

3.4. Baja de Usuarios

Al dar clic en esta opción se desplegará una pantalla que solicita el nombre de usuario que desea dar de baja (Figura 3.4.1).

GOBIERNO DE MÉXICO | GOBERNACIÓN
REGISTRO LOCAL DE AVISOS DE TESTAMENTO
AYUDA

BAJA DE USUARIOS

Escriba el Nombre de Usuario que desea Dar de Baja

Nombre de Usuario:

ACEPTAR REGRESAR

SALIR

Figura 3.4.1

Después de llenar este dato, pulsar el botón **Aceptar**.

En la pantalla siguiente, aparecerá la información del usuario que se dará de baja. Si existe un error, pulsar el botón **Cancelar**, que permite corregir la información. Para confirmar el usuario que será dado de baja, pulse el botón **Continuar** (Figura 3.4.2).

GOBIERNO DE MÉXICO | GOBERNACIÓN
REGISTRO LOCAL DE AVISOS DE TESTAMENTO
AYUDA

BAJA DE USUARIO

El usuario con estos datos sera dado de baja:
Usuario: plopez
Nombre: PASCUAL REYES REYES
Puesto: CAPTUR
Dependencia: AGN

CONTINUAR CANCELAR

SALIR

Figura 3.4.2

Se mostrará una pantalla donde se indica que el usuario se ha dado de baja pulse el botón Continuar (Figura 3.4.3).



Figura 3.4.3

4. Alta de Registros

Este módulo sirve para capturar los datos del aviso de testamento que se recibe y para guardarlo en la base de datos. Al pulsar este rubro aparece la siguiente pantalla (Figura 4.1).

Figura 4.1



Este documento consta de cinco apartados:

1. Datos del Testador
2. Datos de los Padres
3. Datos del Instrumento
4. Datos del Notario
5. Datos del Aviso en la Entidad Federativa.

4.1. Datos del Testador

En este apartado se anotarán los datos de la persona que llevó a cabo su testamento. Llenar los datos de la persona que realizó el testamento, procurando verificar que la captura sea correcta. **Es importante que la captura de nombres sea correcta y no contenga abreviaturas a menos de que así lo indique el aviso:**

Nombre(s): es el nombre o nombres de pila que aparecen en el aviso de testamento.

Apellido Paterno: es el primer apellido del testador.

Apellido Materno: es el segundo apellido del testador.

Apellido Cónyuge: es el apellido que se adopta, en el caso de las mujeres, cuando se unen en matrimonio. Basta con indicar únicamente el apellido por lo que no debe anotarse las palabras “de”, “viuda de” o la abreviatura “vda.”, etc.

Nacionalidad: es el país de origen del testador.

Lugar de Nacimiento: se refiere al lugar (estado, municipio, pueblo, rancho, etc.) donde la persona nació y fue registrada.

Fecha de Nacimiento: se refiere a la fecha de nacimiento de la persona, que quedó plasmada en el acta de nacimiento. Al pulsar la flecha que se encuentra en día se despliega un listado del 01 al 31, elegir el día correspondiente (Figura 4.1.1); al pulsar la flecha que se encuentra en mes se despliegan todos los meses del año, elegir el correspondiente (Figura 4.1.2). El año se captura completo.

REGISTRO LOCAL DE AVISOS DE TESTAMENTO

MANUAL GENERAL

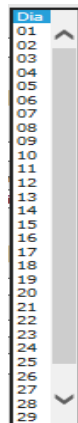


Figura 4.1.1



Figura 4.1.2

Estado Civil: es el estado que guarda ante la sociedad la persona: casado ó soltero. En los caso de que aparezca como **divorciado(a), viudo(a), unión libre o sociedad de convivencia u homóloga**, se sugiere anotar como soltero. Al pulsar la flecha que se encuentra en este rubro, se desplegará el listado en el cual se podrá elegir el correspondiente (Figura 4.1.3).

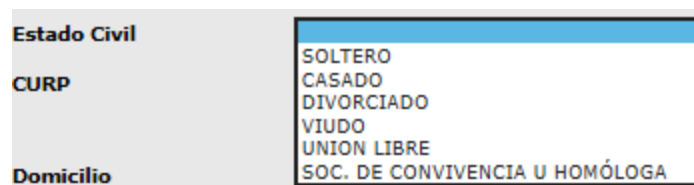


Figura 4.1.3

CURP se refiere a la Clave Única de Registro de Población. Se llena este espacio con la clave correspondiente, si el testador la tiene y lo manifestó (Figura 4.1.4).



Figura 4.1.4

Domicilio: se refiere al lugar donde reside el testador.

Sexo: se refiere al género del testador (masculino o femenino).

En la parte superior derecha se encuentra un cuadro que dice **También conocido como:** En un aviso testamentario puede haber 2 o más nombres que

se refieren a la misma persona. Si la persona que testó fuera conocida de otra manera diferente a la estipulada en el acta de nacimiento, este espacio servirá para colocar esos datos y se llenarán tantos como sea necesario (Figura 4.1.7).

Este botón al ser pulsado despliega opciones de **Nombre(s)**, **Apellido Paterno**, **Apellido Materno** y **Apellido Cónyuge**. Se llenarán todos los rubros aunque sólo cambie uno de ellos, es decir, si cambia el nombre, se anotarán también los apellidos; si cambia un apellido, el nombre y el otro apellido también se capturarán, etc.

Cada vez que sean colocados los datos se pulsará el botón **Agregar**. Los datos se moverán al cuadro de la derecha para ser visualizados (Figura 4.1.7).

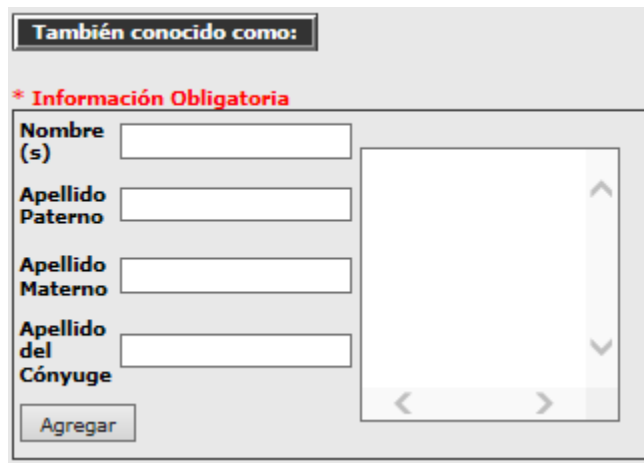


Figura 4.1.7

Podrán ingresarse hasta 10 formas diferentes del nombre, siempre y cuando se requiera.

4.2. Datos de los Padres

Este rubro está dividido en dos columnas, la primera es para colocar los datos del PADRE y la segunda para colocar los datos de la MADRE. (Figura 4.2.1) **Es importante que la captura de nombres sea correcta y no contenga abreviaturas a menos de que así lo indique el aviso.**

DATOS DE LOS PADRES			
PADRE		MADRE	
Nombre(s)		Nombre(s)	
Apellido Paterno		Apellido Paterno	
Apellido Materno		Apellido Materno	
		Apellido del Cónyuge	

Figura 4.2.1

4.3.Datos del Instrumento

DATOS DEL INSTRUMENTO	
* Tipo de Testamento	* No. de Escritura
Volumen, Tomo o Libro	* Fecha y Hora de Escritura Mes Día
* Lugar de Otorgamiento (Población o Municipio)	
Disposiciones de Contenido Irrevocable ☐ SI ☐ NO	

Figura 4.3.1

Tipo de Testamento: se escoge a través de una lista de opciones que da el sistema, en caso de elegir la alternativa **Otro** se activa automáticamente el recuadro ubicado a la derecha, para ingresar la información correspondiente (Figura 4.3.2).

DATOS DEL INSTRUMENTO	
* Tipo de Testamento PÚBLICO ABIERTO PÚBLICO CERRADO PÚBLICO SIMPLIFICADO OLÓGRAFO OTRO	* No. de Escritura
Volumen, Tomo o Libro	* Fecha y Hora de Escritura Mes Día
* Lugar de Otorgamiento (Población o Municipio)	
Disposiciones de Contenido Irrevocable ☐ SI ☐ NO	

Figura 4.3.2

Volumen, Tomo o Libro: sirve para anotar los datos de donde quedó registrado el documento si es que se cuente con el dato.

Lugar de Otorgamiento (Población, Municipio o Entidad): se refiere a la entidad o población donde se otorgó el testamento y los datos deben llenarse de acuerdo con la información del aviso.

Número de Escritura: es el número que otorga el Notario al instrumento.

Fecha y hora de la Escritura: este rubro se llena igual que la fecha de nacimiento anterior, y se refiere a la fecha y la hora en que fue otorgada la escritura.

Disposiciones de Contenido Irrevocable: se llenan de acuerdo a la información del aviso, pulsando únicamente en los botones de SI o NO.

4.4. Datos del Notario

Colocar los datos de la notaría donde se realizó el aviso testamentario.

NOTA: Cuando un usuario tipo Notario, entra a la opción Alta de Registro, en este apartado (Datos del Notario) automáticamente el sistema le mostrará los datos del mismo (Notario que inicio sesión en el sistema) por lo que no tendrá que ingresar esta información.

DATOS DEL NOTARIO / JUEZ

* No. de Notaría

Tipo de Notario

Nombre

* Nombre

* Apellido Paterno

* Apellido Materno

Entidad Federativa

CHIAPAS

* Municipio

Selecciona Municipio

Adscripción del Juez (en su caso)

Figura 4.4.1

Nombre del Notario: colocar los datos completos, separando Nombre(s) y Apellidos de acuerdo a los espacios marcados.

Número de Notaría: colocar el número de la Notaría donde se expidió el aviso.

Tipo Notario: se selecciona de la lista mostrada. En caso de que se escogiera la alternativa Otro se activa automáticamente el recuadro ubicado a la derecha, para ingresar la información correspondiente (Figura 4.4.2).

Tipo de Notario

* Apellido Paterno

* Municipio

TITULAR

SUPLENTE

ASOCIADO

PROVISIONAL

ADJUNTO

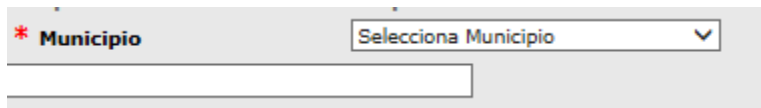
SUSTITUTO

OTRO

Figura 4.4.2

Entidad Federativa: este rubro se muestra automáticamente, por ser la entidad donde se está registrando el aviso.

Municipio: este rubro se puede seleccionar del listado que se despliega e incluye los Municipios de la Entidad Federativa (Figura 4.4.3).



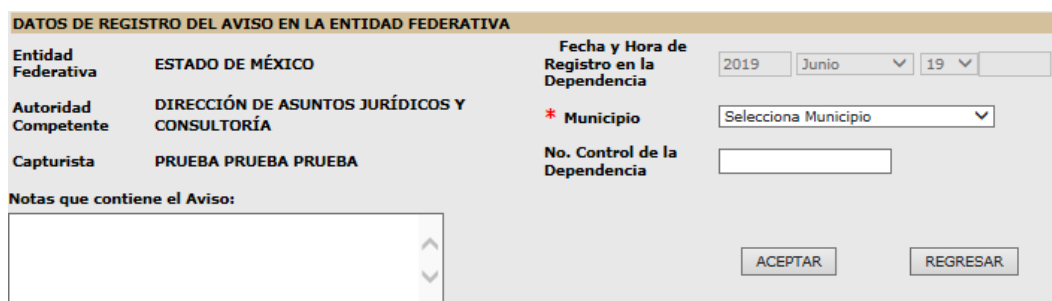
The image shows a web form element for selecting a municipality. It features a label with a red asterisk and the word "Municipio". To the right is a dropdown menu with the text "Selecciona Municipio" and a downward arrow. Below the dropdown is an empty text input field.

Figura 4.4.3

Juez o Cónsul: se llena con los datos de esta persona en su caso.

4.5. Datos del Aviso en la Entidad Federativa

Estos datos se encuentran en el aviso testamentario de la Entidad Federativa.



The image shows a form titled "DATOS DE REGISTRO DEL AVISO EN LA ENTIDAD FEDERATIVA". It contains several fields:

- Entidad Federativa:** ESTADO DE MÉXICO
- Autoridad Competente:** DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y CONSULTORÍA
- Capturista:** PRUEBA PRUEBA PRUEBA
- Fecha y Hora de Registro en la Dependencia:** 2019, Junio, 19
- * Municipio:** Selecciona Municipio (dropdown menu)
- No. Control de la Dependencia:** (empty text field)
- Notas que contiene el Aviso:** (empty text area with a scroll bar)
- Buttons:** ACEPTAR and REGRESAR

Figura 4.5.1

No. de Control Interno: es establecido por la autoridad correspondiente o por el responsable, según sea el caso.

Fecha y hora de Registro: se llena conforme se encuentra en el aviso testamentario, eligiendo día y mes de los listados que se despliegan, anotando el año completo y especificando la hora en que se realiza el registro.

Entidad Federativa: será colocada de manera automática por el sistema, gracias a la identificación del usuario con las claves correspondientes.

Municipio: este rubro se puede seleccionar del listado que se despliega e incluye los Municipios de la Entidad Federativa (Figura 4.4.3).

Autoridad Competente: es colocado automáticamente por el sistema, gracias a la identificación del usuario con las claves correspondientes.

Capturista: es colocado automáticamente por el sistema, gracias a la identificación del usuario con las claves correspondientes.

Notas que contiene el aviso: se refiere a la información extraordinaria que contenga el aviso y que no haya sido posible colocar en ninguno de los rubros anteriores.

Al pulsar el botón de **Aceptar** el sistema mostrará una leyenda que permitirá verificar los datos antes de guardarlos:

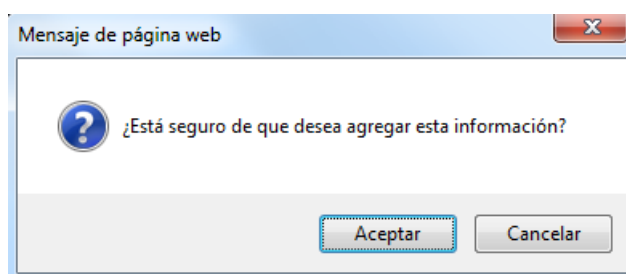


Figura 4.5.3

Al pulsar **Aceptar**, se mostrará la siguiente pantalla:



Figura 4.5.4

Puede pulsar el rubro Nueva Alta para capturar otro aviso, regresar al menú pulsando la palabra Menú o salir del sistema pulsando la palabra Salir.

5. Rectificación de Registros

Este módulo permite hacer una búsqueda de los avisos del testamento que existen en la base de datos para modificarlos o eliminarlos. Al entrar a esta sección aparecer la siguiente pantalla (Figura 5.1):


GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN
Secretaría de Gobernación



REGISTRO LOCAL DE AVISOS DE TESTAMENTO

AYUDA

RECTIFICACIÓN Y ELIMINACIÓN DE REGISTROS

Nombre:

Apellido Paterno:

Apellido Materno:

Buscar por:

▼

Valor a Buscar:

BUSCAR

Menú

SALIR

Figura 5.1

Se puede hacer la búsqueda de registros por Nombre, Apellido Paterno, Apellido Materno, Escritura o Número de Control. A continuación se presiona el botón Buscar.

El sistema despliega los registros que coincidan con los parámetros de la búsqueda (Figura 5.2):


GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN
Secretaría de Gobernación



REGISTRO LOCAL DE AVISOS DE TESTAMENTO

AYUDA

RECTIFICACIÓN Y ELIMINACIÓN DE REGISTROS

Nombre:

Apellido Paterno:

Apellido Materno:

Buscar por:

▼

Valor a Buscar:

BUSCAR

Número de coincidencias: 1

ESCRITURA	NOMBRE DEL TESTADOR	FECHA DE INGRESO	ELIMINAR	MODIFICAR
75000	PRUEBA PRUEBA	2021-07-21	ELIMINAR	RECTIFICAR

Menú

SALIR

Figura 5.2

5.1. Rectificación de Registros

De la lista de resultados tendrá dos opciones si se presiona el botón **Modificar**, se despliega la siguiente pantalla (Figura 5.1.1):

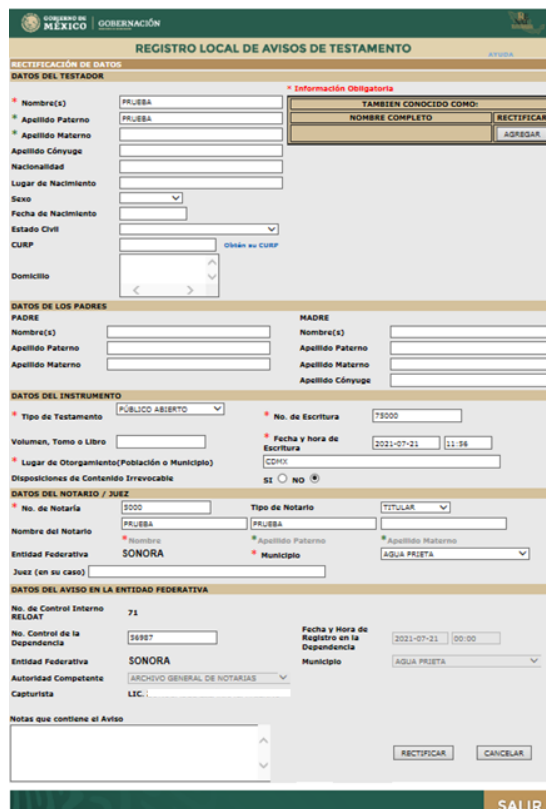


Figura 5.1.1

Aquí se pueden modificar los datos del aviso de testamento tal y como aparece en el apartado de *Alta de Registros*. Al terminar de editar los datos se debe presionar el botón de **Rectificar**. Se presentará el siguiente aviso (Figura 5.1.2):

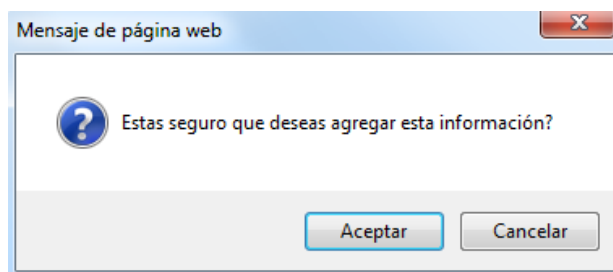


Figura 5.1.2

Pulsamos en el botón **Aceptar** y aparece una pantalla donde se confirma que los datos fueron rectificadas correctamente (Figura 5.1.3). En caso de que el registro se tenga por importado a la base de datos nacional el sistema nos proporcionara la opción de generar un oficio sugerido a efecto de eliminar el registro en la base de datos del Registro Nacional de Avisos de Testamento.



Figura 5.1.3

Puede pulsar el rubro **Rectificar otro** para modificar otro aviso, regresar al menú pulsando la palabra **Menú** o salir del sistema pulsando la palabra **Salir**.

5.2. Eliminación de Registros

En la opción de Rectificación de Registros del **Menú Principal** una vez que se realiza la búsqueda de registros el sistema le da la opción de **Eliminar**, si da clic en el botón Eliminar aparece la siguiente ventana (Figura 5.2.1).

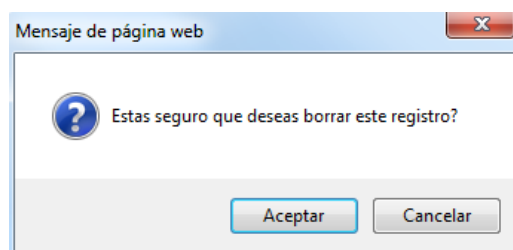
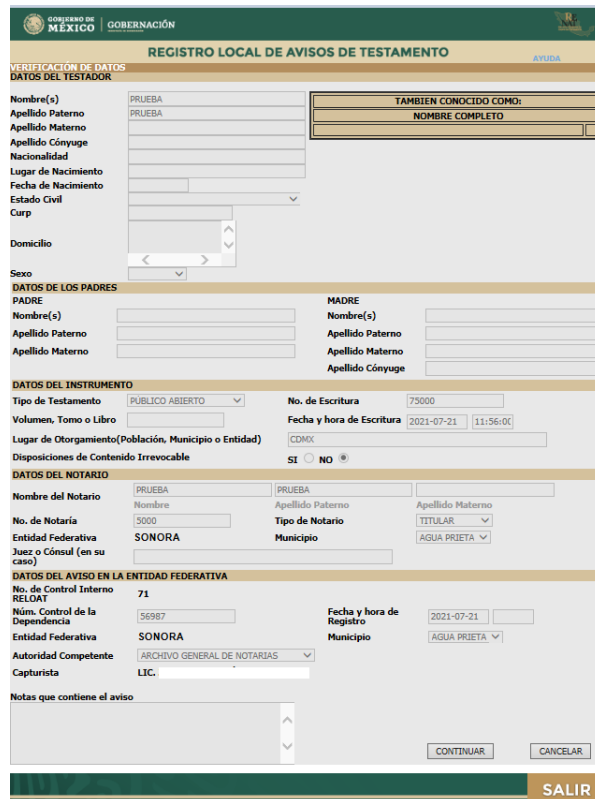


Figura 5.2.1

Pulsamos sobre el botón **Aceptar** y se mostrará una pantalla para revisar los datos del aviso que se quiere eliminar (Figura 5.2.2).



REGISTRO LOCAL DE AVISOS DE TESTAMENTO

VERIFICACIÓN DE DATOS

DATOS DEL TESTADOR

Nombre(s) PRUEBA
 Apellido Paterno PRUEBA
 Apellido Materno
 Apellido Cónyuge
 Nacionalidad
 Lugar de Nacimiento
 Fecha de Nacimiento
 Estado Civil
 Curs
 Domicilio
 Sexo

DATOS DE LOS PADRES

PADRE
 Nombre(s)
 Apellido Paterno
 Apellido Materno

MADRE
 Nombre(s)
 Apellido Paterno
 Apellido Materno
 Apellido Cónyuge

DATOS DEL INSTRUMENTO

Tipo de Testamento PUBLICO ABIERTO
 Volumen, Tomo o Libro
 Lugar de Otorgamiento (Población, Municipio o Entidad)
 Disposiciones de Contenido Irrevocable
 No. de Escritura
 Fecha y hora de Escritura
 CDMX
 SI NO

DATOS DEL NOTARIO

Nombre del Notario PRUEBA
 Nombre PRUEBA
 No. de Notaría 5000
 Entidad Federativa SONORA
 Juez o Cónsul (en su caso)
 Apellido Paterno
 Tipo de Notario TITULAR
 Municipio AGUA PRIETA

DATOS DEL AVISO EN LA ENTIDAD FEDERATIVA

No. de Control Interno RELOAT 71
 Núm. Control de la Dependencia 56987
 Entidad Federativa SONORA
 Autoridad Competente ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS
 Capturista LIC.
 Fecha y hora de Registro 2021-07-21 11:56:00
 Municipio AGUA PRIETA

Notas que contiene el aviso

CONTINUAR CANCELAR

SALIR

Figura 5.2.2

Se presiona el botón **Continuar** y aparecerá una pantalla donde se debe escribir el motivo para la baja del aviso (Figura 5.2.3).



REGISTRO LOCAL DE AVISOS DE TESTAMENTO

BAJA DE REGISTRO

CAUSA DE LA BAJA

Causa:

Minimo 15 caracteres, máximo 500

BAJA DEL REGISTRO CANCELAR

SALIR

Figura 5.2.3

Después de escribir el motivo, presione el botón **Baja del Registro**; después **Aceptar** en la ventana de confirmación y con esto el registro es dado de baja.

La siguiente pantalla nos desplegará la confirmación del registro eliminado (Figura 5.2.4), en caso de que el registro se tenga por importado a la base de datos nacional el sistema nos proporcionará la opción de generar un oficio sugerido a efecto de eliminar el registro en la base de datos del Registro Nacional de Avisos de Testamento.

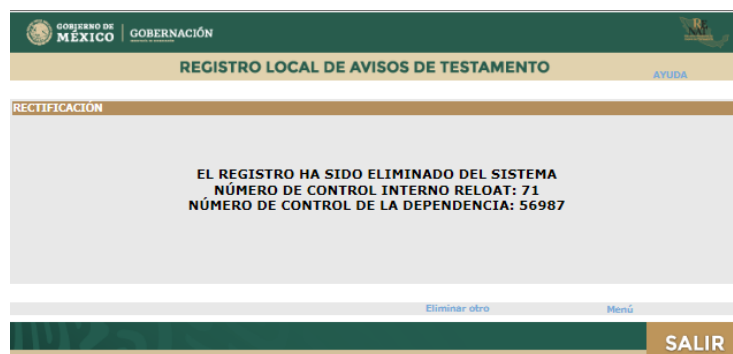


Figura 5.2.4

6. Búsqueda de Registros

Este módulo sirve para hacer la consulta de información que se encuentra en la base de datos local y también permitirá interactuar con las búsquedas al Registro Nacional de Avisos de Testamento.

Al pulsar esta opción, se mostrará un formato denominado *Solicitud de Búsqueda*, el cual deberá ser llenado con los datos que se piden. (Figura 6.1)



Figura 6.1

En este formato se llenará con el **Nombre** y por lo menos el uno de los apellidos del testador. Se pueden escribir también **Apellido del Cónyuge** (si se da el caso) y el **CURP**. De igual forma se pueden ingresar los datos del alias para ampliar más la búsqueda.

Al pulsar sobre el botón '**También conocido como:**', aparecerán el siguiente formulario (Figura 6.2):



Figura 6.2

Aquí se va a especificar el ó los alias que se quieran buscar en el sistema, seleccionamos el botón **Agregar** y agregamos otro alias, si re requiere.

También se puede realizar una búsqueda en el Sistema de Registro Nacional de Avisos de Testamento. Para esto es necesario habilitar la casilla de **Búsqueda Nacional** que aparece en el formulario.(Figura 6.3)



Figura 6.3

Al seleccionar la casilla de **Búsqueda Nacional** aparece en el formulario los campos en donde se pide los datos de los padres, la **Nacionalidad** del testador, **Lugar de Nacimiento**, **Fecha de Nacimiento**, **Estado Civil** y **Fecha de Fallecimiento**. Todos estos datos son opcionales y ayudan al Sistema del Registro Nacional de Avisos de Testamento a realizar una búsqueda más específica. (Figura 6.4)

DATOS DE LOS PADRES

PADRE

Nombre(s)

Apellido Paterno

Apellido Materno

MADRE

Nombre(s)

Apellido Paterno

Apellido Materno

Apellido Cónyuge

Nacionalidad

Lugar de Nacimiento

Fecha de Nacimiento

Día

▼

/

Mes

▼

/

Estado Civil

Seleccione

▼

Fecha de Fallecimiento

Día

▼

/

Mes

▼

/

Búsqueda Motivada a Petición de *

Seleccionar

▼

ACEPTAR

REGRESAR

SALIR

Figura 6.4

Después de esto debe seleccionar la **Búsqueda Motivada a Petición de (Juez, Notario)**. Según la opción seleccionada aparecerán otros campos que deberá llenar con los datos correspondientes. (Figura 6.5)

Búsqueda Motivada a Petición de *

Seleccionar

Juez

Notario

Figura 6.5

Para la opción **Juez** los datos son: No. de Juez. Tipo, Municipio o Localidad de adscripción, No. De expediente y Nombre completo del Juez. (Figura 6.6)

DATOS DEL JUEZ

No. de Juez

Tipo *

Municipio o localidad de adscripción *

No. de expediente *

Nombre completo del Juez *

Figura 6.6



Para la opción **Notario** los datos son: No. de Notario, Municipio de adscripción y Nombre completo del Notario. (Figura 6.7)

Figura 6.7 muestra un formulario web con el título "DATOS DEL NOTARIO". El formulario contiene tres campos de entrada de texto:

- El primer campo está etiquetado como "No. de Notario *" y es un campo de texto corto.
- El segundo campo está etiquetado como "Municipio de adscripción" y es un campo de texto corto.
- El tercer campo está etiquetado como "Nombre completo del Notario *" y es un campo de texto largo.

Figura 6.7

Una vez ingresados los datos y enviada la búsqueda, se despliega un reporte que contiene los resultados de la búsqueda local presentando todos los datos del testador, así como el nombre de usuario, la hora y la fecha en la que se realizó la búsqueda. Al final de la pantalla aparece un botón que permite

imprimir los resultados, otro que regresa al formulario de Búsqueda de Registros y un enlace a donde podrá consultar el estatus de dicha búsqueda en el Registro Nacional de Avisos de Testamento. (Figura 6.8)

La opción de *Búsqueda Nacional* no regresa resultados de manera inmediata, el servidor local llevara a cabo las transacciones con el Sistema del Registro Nacional de Avisos de Testamento a fin de evitar errores de tiempo de espera o problemas de conexión. Se sugiere se realicen todas las búsquedas de forma consecutiva para revisarlas posteriormente en la opción Resultados de Búsqueda Nacional.

RESULTADOS DE LA BÚSQUEDA LOCAL

USUARIO: Sergio Lopez Gonzalez

FECHA: 16-11-2007

HORA: 10:11

DATOS DEL TESTADOR

Nombre: |N: BENJAMIN |AP: SANCHEZ |AM: RUIZ |AC:

También conocido: |N: |AP: |AM: |AC:

Lugar de nacimiento: MICHOACAN

Fecha de nacimiento: 1988-05-13

Curp:

Domicilio: DOMICILIO

Sexo: Masculino

Nombre del Padre: |N: NOMPADRES |AP: APPATPADRE2 |AM: APMATPADRE2

Nombre de la Madre: |N: NOMMADRE2 |AP: APPATMADRE3 |AM: APMATMADRE3 |AC: APPATPADRE2

DATOS DEL INSTRUMENTO

Tipo de Testamento: PÚBLICO CERRADO

Volumen o tomo: 12

Lugar de otorgamiento: DF

No. de escritura: 456789

Fecha y hora de escritura: 2000-06-16 12:20:00

Disposiciones de contenido irrevocable: Si

DATOS DEL NOTARIO

No. de Notario: 417

Entidad Federativa: DISTRITO FEDERAL

Nombre del Notario: |N: NOMBRENOT |AP: APPATNOT |AM: APMATNOT

Juez: JUEZ1

Tipo Notario: SUPLENTE

Municipio: ALVARO OBREGÓN

DATOS DE REGISTRO

No. de Control Interno: 111

Entidad Federativa: DISTRITO FEDERAL

Oficina de registro: SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Fecha de ingreso: 2007-07-26

Fecha de registro: 2007-07-26

Fecha y hora de registro: 2000-01-19 10:36:00

Municipio: XOCHIMILCO

Capturista: Carlos A. Mejia Arzaluz

Puede consultar el estatus de la búsqueda nacional en el módulo "LISTADO DE BÚSQUEDAS"

Imprimir

Regresar

Figura 6.8

7. Migración de Registros

7.1. Carga de Información

Para los casos en los cuales se cuenta con la información histórica y quiera ser ingresada al Sistema del Registro Local de Avisos de Testamento se propone el siguiente procedimiento:

Primero será necesario hacer una migración de la información que existe en un sistema y/o base de datos.

Esta migración se hará por medio de un archivo tipo .csv (delimitado por comas) el cual se puede crear usando la “Plantilla_local.csv”. Este archivo csv contiene los datos necesarios para la importación (Figura 7.1.1).

Registro Local de Avisos de Testamento – Manual de Usuario

SEGOB –DGACCOJN

Página 34 de 59

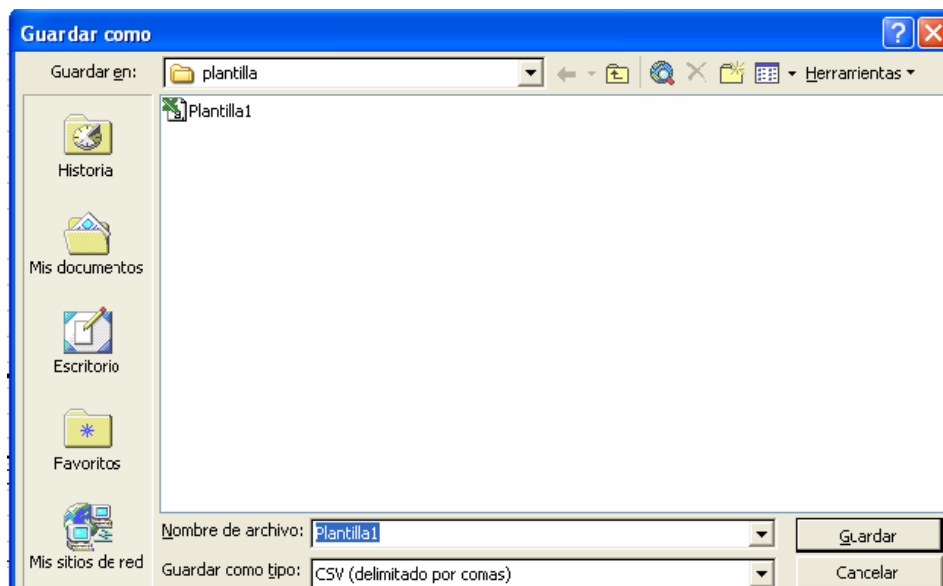


Figura 7.1.1

Es importante que los archivos .csv tengan como máximo 5000 registros si es migrado en un equipo con conexión dentro de su misma red de área local, además de que será importante llevar un control de los archivos creados a través de una nomenclatura que permita diferenciar uno de otro.

Los datos necesarios que contiene la plantilla son:

Campo	Observaciones
idMunicipio	Se refiere al número de municipio de acuerdo con el catálogo.
Nombre	Es el nombre o nombres del testador.
apPaterno	Es el primer apellido del testador.
apMaterno	Es el segundo apellido del testador (si lo tiene).
apConyuge	Es el apellido que se adopta, en el caso de las mujeres, cuando se unen en matrimonio.
fechaNacimiento	Se refiere a la fecha de nacimiento del testador Año-Mes-Día (0000-



REGISTRO LOCAL DE AVISOS DE TESTAMENTO

MANUAL GENERAL

	00-00).
lugarNacimiento	lugarNacimiento Se refiere al lugar donde nació y fue registrado el testador.
edoCivil	Es el estado que guarda ante la sociedad la persona; Opciones (CASADO, SOLTERO, DIVORCIADO, Viudo, UNION LIBRE, SOC. EN CONVIVENCIA).
nacionalidad	Es la nacionalidad de acuerdo al país de origen del testador.
domicilio	Se refiere la dirección completa del lugar donde reside el testador en caso de solicitarse en la Entidad Federativa.
sexo	Se refiere al género del testador (masculino o femenino).
nomPadre	Es el nombre o nombres del padre del testador.
apPatPadre	Es el primer apellido del padre del testador.
apMatPadre	Es el segundo apellido del padre del testador (si lo tiene).
nomMadre	Es el nombre o nombres de la madre del testador.
apPatMadre	Es el primer apellido de la madre del testador.
apMatMadre	Es el segundo apellido de la madre del testador (si lo tiene).
apConMadre	Es el apellido que adopta, si es el caso de la madre del testador.



REGISTRO LOCAL DE AVISOS DE TESTAMENTO

MANUAL GENERAL

tipoTestamento	Se refiere al tipo de testamento que dictó el testador; Opciones (PUBLICO ABIERTO , PUBLICO CERRADO, PUBLICO SIMPLIFICADO, OLOGRAFO, Y OTROS)
escritura	Se refiere al número de escritura del documento. (Solo se permiten números)
fechaInstrumento	Es la fecha de registro de la escritura Año-Mes-Día (0000-00-00)
horaInstrumento	Es la hora de registro del instrumento hrs:mins:segs (00:00:00)
juez	Se refiere, en su caso, al nombre del juez o cónsul.
lugarOtorgamiento	Es la entidad o población donde se otorgó el testamento.
oTomo	Se refiere al volumen, tomo o libro donde quedó registrado.
AutComp	Se refiere a la oficina en la que se registró el documento. (Archivo General de Notarías o Registro Público de Propiedad y del Comercio)
capturista	Para este procedimiento se establecerá en automático de acuerdo con la clave de acceso al sistema.
procFechaReg	Es la fecha de registro en la Entidad Federativa año-mes-día (0000-00-00).
horaRegistro	Es la hora de registro de la escritura hrs:mins:segs (00:00:00)



REGISTRO LOCAL DE AVISOS DE TESTAMENTO

MANUAL GENERAL

notas	Se refiere a las notas que pudiera contener el aviso.
curp	Se refiere a la Clave Única de Registro Población.
contenidoIrrevocable	Se refiere a la opción de si el documento contiene disposiciones de carácter irrevocable.(SI o NO)
Municipio Notario	Se refiere al número del municipio del Notario de acuerdo con el catálogo de municipios que corresponde a la Entidad Federativa.
Numero de Notaria	Es el número de notaría.
Tipo Notario	Es el tipo de Notario que rinde el aviso. (Titular, Suplente, Asociado, Etc.)
Nombre Notario	Es el nombre o nombres del Notario.
Apellido Paterno Notario	Es el primer apellido del Notario.
Apellido Materno Notario	Es el segundo apellido del Notario (si lo tiene).

Una vez creado el archivo .csv ingrese al sistema, en el Menú principal se encontrará la opción *Importación de Registros a Base de Datos Local* (Figura 7.1.2).



Figura 7.1.2

Seleccione la opción y aparecerá la siguiente pantalla (Figura 7.1.3).



Figura 7.1.3

Oprima el botón **Examinar** e indique la ruta para localizar el archivo .csv en su disco duro. Seleccione **Abrir** (Figura 7.1.4).

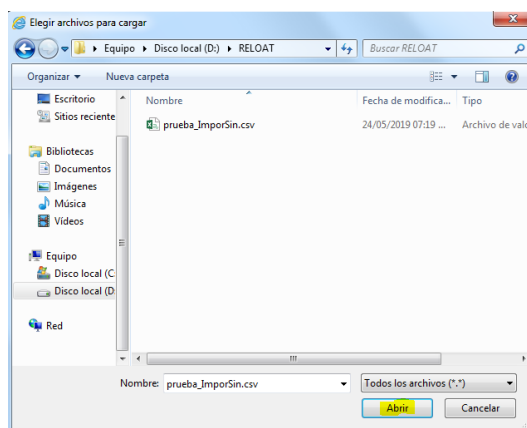


Figura 7.1.4

Para finalizar seleccione el botón **Importar CSV**, con lo que se creará una tabla temporal en el sistema. Una vez completada la migración, el sistema le pedirá la confirmación de la misma o si desea eliminarla en caso de haberse equivocado de archivo (Figura 7.1.5).

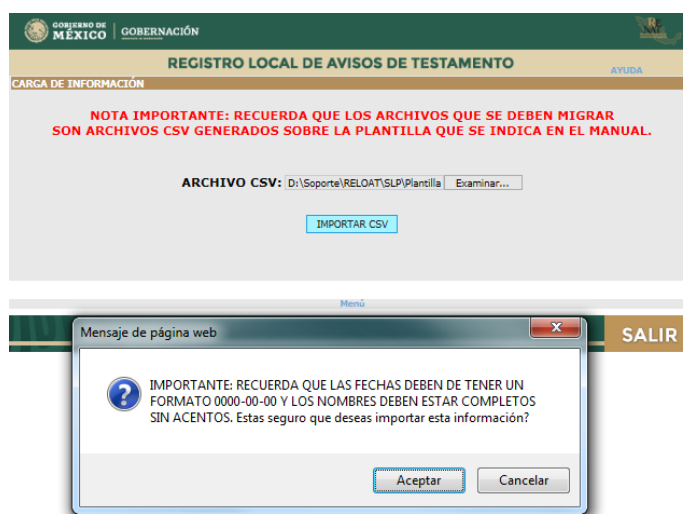


Figura 7.1.5

Los registros importados se integran a la base de datos.

NOTA: En los casos de que la transacción no se complete o se interrumpa, la información que esté en proceso de migración se eliminará, por lo que habrá que repetir el procedimiento.

7.2. Exportación de Registros

El Sistema del Registro Local de Avisos de Testamento para cumplir con las tareas de Alta de Registros en el Sistema de Registro Nacional de Avisos de Testamento genera de forma automatizada archivos que puedan ser migrados a la base de datos nacional a través del Sistema del Registro Nacional de Avisos de Testamento esto se seguirá realizando accediendo al RENAT con el usuario del titular de la dependencia. Sugerimos se realice por periodos cortos para que su información este 100% actualizada.

Al entrar a esta opción, aparece la siguiente pantalla (Figura 7.2.1).

EXPORTACIÓN DE REGISTROS

NOTA IMPORTANTE: EL ARCHIVO QUE SE VA A EXPORTAR ES DE TIPO .CSV, SI DESEAS HACER LA EXPORTACIÓN POR UN RANGO DE FECHAS O NÚMERO DE REGISTROS ESPECÍFICO SELECCIONE LA OPCIÓN DE EXPORTACIÓN AVANZADA. NO ES RECOMENDABLE HACER EXPORTACIONES MAYORES A 2000 REGISTROS POR LA CONECTIVIDAD DE INTERNET QUE SE MANEJA.

Existen 19 registros válidos para exportar

Seleccione tipo de exportación ▼

ENVIAR

SALIR

Figura 7.2.1

El sistema indica cuántos registros hay en la base de datos, listos para ser exportados.

Esta operación se puede hacer de dos maneras:

- **Exportación sencilla:** esta opción crea un archivo con extensión .csv (separado por comas) con la información de cada registro a exportar.

- **Exportación avanzada:** esta opción permite establecer un **Rango de Fechas** y un **Número de Registros** limitado que serán exportados dentro del archivo .csv (Figura 7.2.2).


GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

REGISTRO LOCAL DE AVISOS DE TESTAMENTO

EXPORTACIÓN DE REGISTROS

NOTA IMPORTANTE: EL ARCHIVO QUE SE VA A EXPORTAR ES DE TIPO .CSV, SI DESEAS HACER LA EXPORTACIÓN POR UN RANGO DE FECHAS O NÚMERO DE REGISTROS ESPECÍFICO SELECCIONE LA OPCIÓN DE EXPORTACIÓN AVANZADA. NO ES RECOMENDABLE HACER EXPORTACIONES MAYORES A 2000 REGISTROS POR LA CONECTIVIDAD DE INTERNET QUE SE MANEJA.

Existen 19 registros válidos para exportar

Exportación avanzada

FECHA DE INGRESO:
Del
(yyyy-mm-dd)
Al:
(yyyy-mm-dd)
NÚM. DE REGISTROS:

Figura 7.2.2

Después de escoger una opción se pulsa el botón **Enviar** y aparecerá una ventana con uno de tres posibles mensajes como se muestran en las figuras 7.2.3, 7.2.4 y 7.2.5


Exportación avanzada - Internet Explorer

http://reloot.fis.fis.mexico.gob.mx/AppRNT/export2.php?fechaINI=2018-02-01&fe

EXPORTACIÓN AVANZADA

Los datos se importaron correctamente en el Registro Nacional de Avisos de Testamento (RENAT)

Nombre del archivo: exp20180518_1.csv
Registros exportados: 16
Número de control de importación: 14383554

Descargar

Cerrar

Figura 7.2.3

Este aviso nos muestra que la importación fue llevada a cabo con éxito. A partir de este momento los datos exportados se encuentran también en la base de datos nacional y son susceptibles de búsqueda por el sistema.

Registro Local de Avisos de Testamento – Manual de Usuario
SEGOB –DGACCOJN
Página 42 de 59

También nos brinda un Número de control de importación para llevar registro de las importaciones realizadas (Figura 7.2.3).

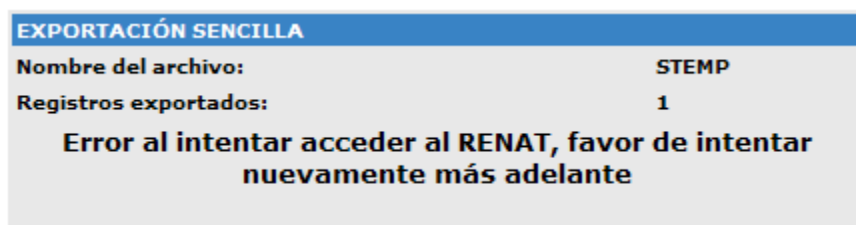


Figura 7.2.4

Este aviso ocurre cuando el sistema nacional no ha podido sincronizarse con el sistema local.
Como recomienda la ventana debe de intentarse la exportación nuevamente más adelante (Figura 7.2.4).



Figura 7.2.5

Cuando se presenta este mensaje ha ocurrido algún error con la exportación de los registros. Normalmente a causa de algún registro con un dato erróneo. Descargue el archivo CSV y contacte al soporte técnico del RENAT para mayor asesoría ante esta situación (Figura 7.2.5).

Al presionar el botón de descargar aparece una ventana en donde permite **Abrir** o **Guardar** el archivo que se generó. El nombre del archivo se compone

de la palabra “exp”, la fecha en que está haciendo la exportación y el Id del usuario que llevó a cabo la operación.

Los datos que contiene el archivo .csv son los que se enlistan en esta tabla:

Campo	Observaciones
idMunicipio	Se refiere al número de municipio de acuerdo con el catalogo.
Nombre	Es el Nombre o nombres del testador.
apPaterno	Es el primer apellido del testador.
apMaterno	Es el segundo apellido del testador (si lo tiene).
apConyuge	Es el apellido que se adopta, en el caso de las mujeres, cuando se unen en matrimonio.
fechaNacimiento	Se refiere a la fecha de nacimiento del testador año-mes-día (0000-00-00).
lugarNacimiento	Se refiere al lugar donde nació y fue registrado el testador.
edoCivil	Es el estado que guarda ante la sociedad la persona; (casado, soltero, divorciado, viudo, unión libre).
nacionalidad	Es el país de origen del testador.
nomPadre	Es el nombre o nombres del padre del testador.
apPatPadre	Es el primer apellido del padre del testador.
apMatPadre	Es el segundo apellido del padre del testador (si lo tiene).
nomMadre	Es el nombre o nombres de la madre del testador.
apPatMadre	Es el primer apellido de la madre del testador.
apMatMadre	Es el segundo apellido de la madre del testador (si lo tiene).
apConMadre	Es el apellido que adopta, si es el caso de la madre del testador.
tipoTestamento	Se refiere al tipo de testamento que dictó el testador.



REGISTRO LOCAL DE AVISOS DE TESTAMENTO

MANUAL GENERAL

escritura	Se refiere al número de escritura del documento.
fechaInstrumento	Es la fecha de registro de la escritura año-mes-día (0000-00-00)
juez	Se refiere, en su caso, al nombre del juez o cónsul.
lugarOtorgamiento	Es la entidad o población donde se otorgó el testamento.
oTomo	Se refiere al volumen, tomo o libro donde quedó registrado.
AutComp	Se refiere a la oficina en la que se registró el documento.
capturista	Para este procedimiento se establecerá en automático de acuerdo con la clave de acceso al sistema.
procFechaReg	Es la fecha de registro en la Entidad Federativa año-mes-día (0000-00-00).
procNumInt	Se refiere al número que otorga, en su caso, la oficina de registro al documento.
notas	Se refiere a las notas que pudiera contener el aviso.
curp	Se refiere a la Clave Única de Registro Población
contenidoIrrevocable	Se refiere a la opción de si el documento contiene disposiciones de carácter irrevocable.
Municipio Notario	Se refiere al número del municipio del Notario de acuerdo con el catálogo.
Numero de Notaria	Es el número de notaría.
Tipo Notario	Es el tipo de Notario que rinde el aviso.
Nombre Notario	Es el nombre o nombres del Notario.
Apellido Paterno Notario	Es el primer apellido del notario.
Apellido Materno Notario	Es el segundo apellido del notario (si lo tiene).

8. Bitácoras

Esta sección nos permite conocer las distintas operaciones que se han realizado en el sistema. Al entrar se muestra la siguiente pantalla (Figura 8.1):

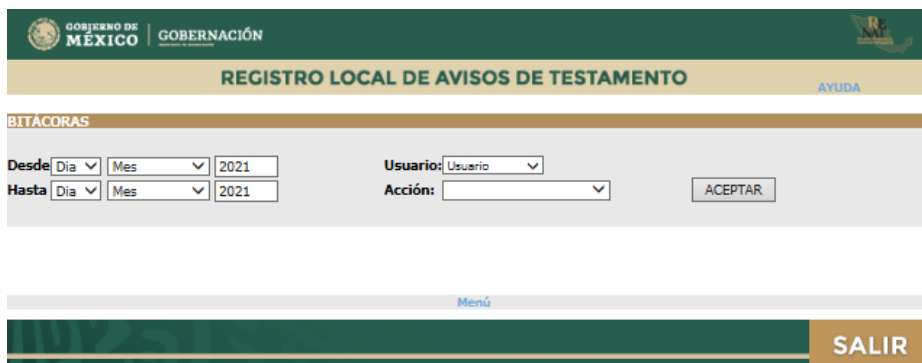


Figura 8.1

El formulario nos da la opción de hacer la consulta ya sea por **Rango de Fechas**, **Usuario** o **Acción** (*Alta*, *Rectificación*, *Búsqueda*, *Importación*, *Error de Importación*, *Exportación*, *Baja de registro*). En caso de no especificar algún criterio de búsqueda, el sistema arrojará una tabla con todas las operaciones que se hayan hecho hasta el momento (Figura 8.2).



Número de Coincidencias: 1025

USUARIO	ACCIÓN	FECHA	HORA	MAS
dirnotson	ACCESO DENEGADO	2021-07-21	10:27:37	MAS

Figura 8.2

La información que contiene la tabla es la siguiente:

- **Usuario:** nombre del usuario
- **Acción:** tipo de operación que hizo
- **Fecha:** fecha de la operación

- **Hora:** hora de la operación
- **Más:** es un enlace que abre una pequeña ventana con más detalles sobre la operación (Figura 8.3).

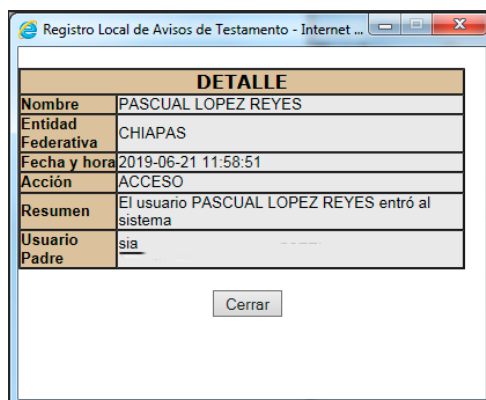


Figura 8.3

9. Estadísticas

Este módulo tiene como función desplegar información de qué operaciones y de qué tipo ha hecho cada usuario.

El único criterio de búsqueda que se puede elegir es un rango de fechas (Figura 9.1).



Figura 9.1

Al presionar el botón **Aceptar** se despliega una tabla con la siguiente información (Figura 9.2):


GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBIERNO

REGISTRO LOCAL DE AVISOS DE TESTAMENTO

AYUDA

ESTADÍSTICAS
Estadísticas de Actividad en el Sistema por Usuario

Desde: Dia Mes

Hasta: Dia Mes

20 TOTAL DE AVISOS DE TESTAMENTO REGISTRADOS
20 PÚBLICO ABIERTO

ACEPTAR

Detalles por Usuario

USUARIO	ALTA	RECTIFICACIÓN	BAJA	BÚSQUEDA	EXPORTACIÓN
dirmotson	63	20	36	129	0
pascualreyes	0	0	0	0	0
plopezre	1	3	0	0	0
TOTALES	64	23	36	129	0

Menú

SALIR

Figura 9.2

- **Usuario:** nombre del usuario y el número de ID del usuario padre.
- **Alta:** cantidad de registros dados de alta.
- **Rectificación:** cantidad de registros modificados.
- **Bajas de usuario:** cantidad de registros dados de baja.
- **Búsqueda:** cantidad de búsquedas hechas.
- **Exportación:** cantidad de exportaciones hechas y el total de registros que se han exportado.

Al dar clic en cualquiera de las cantidades, se mostrará en la pantalla la información detallada de las operaciones realizadas tal y como aparecen en el módulo de Bitácoras (Figura 9.3).


GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBIERNO

REGISTRO LOCAL DE AVISOS DE TESTAMENTO

AYUDA

BITÁCORAS

Desde: Dia Mes 2021

Hasta: Dia Mes 2021

Usuario: Usuario

Acción:

ACEPTAR

Número de Coincidencias: 1

USUARIO	ACCIÓN	FECHA	HORA	MAS
plopezre	ALTA	2020-02-17	09:33:33	MAS

Menú

SALIR

Figura 9.3

10. Inconsistencias

La función de este módulo es la de informar al usuario sobre la cantidad de avisos de testamento que tienen errores en sus datos, específicamente los errores en la Fecha de Nacimiento, Fecha de Escritura, Fecha de Registro y Tipo de testamento (Figura 10.1):

GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



REGISTRO LOCAL DE AVISOS DE TESTAMENTO

AYUDA

INCONSISTENCIAS

EL SISTEMA DETECTÓ QUE EXISTEN INCONSISTENCIAS EN LOS DATOS QUE MUESTRA A CONTINUACIÓN

DATO	INCONSISTENCIAS
Fecha Nacimiento	0
Fecha Escritura	5
Fecha Registro	0
Tipo de testamento	0
TOTAL	5

Menú

SALIR

Figura 10.1

Al pulsar sobre alguna de las cantidades de inconsistencias de la tabla se mostrará un detalle de información con los registros que tienen dicho error.

Se despliega una tabla (Figura 10.2) con el Número de escritura, Nombre del testador, Inconsistencia, es decir el dato erróneo y un botón con la leyenda Corregir.



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

SECRETARÍA DE ECONOMÍA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

REGISTRO LOCAL DE AVISOS DE TESTAMENTO

AYUDA

INCONSISTENCIAS

REVISIÓN DE INCONSISTENCIAS EN FECHA DE ESCRITURA

No. de escritura	Nombre del testador	Inconsistencia	
12168	PRUEBA PRUEBA	2022-07-21	CORREGIR

1

Regresar

SALIR

Figura 10.2

Al presionar dicho botón aparece la pantalla con el formulario para *Rectificar los datos* (Figura 10.3)

GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

REGISTRO LOCAL DE AVISOS DE TESTAMENTO

[AYUDA](#)

RECTIFICACIÓN DE DATOS

DATOS DEL TESTADOR

*** Nombre(s)**

*** Apellido Paterno**

*** Apellido Materno**

Apellido Cónyuge

Nacionalidad

Lugar de Nacimiento

Sexo

Fecha de Nacimiento

Estado Civil

CURP [Obtén su CURP](#)

Domicilio

*** Información Obligatoria**

TAMBIEN CONOCIDO COMO:

NOMBRE COMPLETO

RECTIFICAR

AGREGAR

DATOS DE LOS PADRES

PADRE

Nombre(s)

Apellido Paterno

Apellido Materno

MADRE

Nombre(s)

Apellido Paterno

Apellido Materno

Apellido Cónyuge

DATOS DEL INSTRUMENTO

*** Tipo de Testamento**

Volumen, Tomo o Libro

*** Lugar de Otorgamiento(Población o Municipio)**

Disposiciones de Contenido Irrevocable ☐ ☐

*** No. de Escritura**

*** Fecha y hora de Escritura**

DATOS DEL NOTARIO / JUEZ

*** No. de Notaría**

Nombre del Notario

Entidad Federativa

Juez (en su caso)

Tipo de Notario

*** Nombre**

*** Apellido Paterno**

*** Apellido Materno**

*** Municipio**

DATOS DEL AVISO EN LA ENTIDAD FEDERATIVA

No. de Control Interno

No. Control de la Dependencia

Entidad Federativa

Autoridad Competente

Capturista

Fecha y Hora de Registro en la Dependencia

Municipio

Notas que contiene el Aviso

SALIR

Figura 10.3

Se realizan los cambios en el registro y al terminar de editar los datos se debe presionar el botón de **Rectificar**.

Se presentará el siguiente aviso (Figura 10.4):

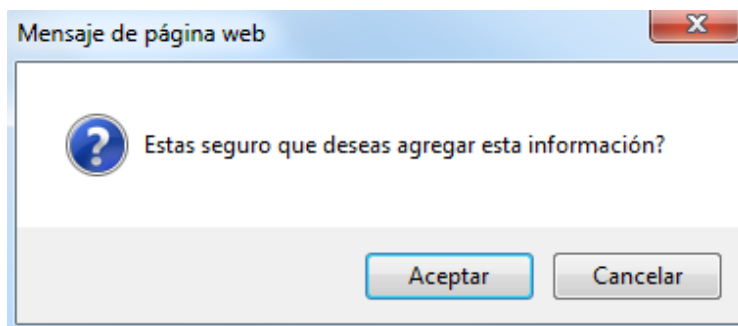


Figura 10.4

Al presionar "Aceptar" aparece una pantalla donde se confirma que los datos fueron rectificados correctamente (Figura 10.5).



Figura 10.5

Puede pulsar el rubro **Rectificar otro** para modificar otro aviso, en caso de que el aviso ya hubiera sido enviado al RENAT el sistema le pedirá elaborar el oficio correspondiente.

11. Resultados de Solicitud de Búsquedas

En esta opción se muestra un listado de las solicitudes de búsqueda nacional que se han hecho dentro del módulo de búsqueda de registros. Se indican el **Nombre del Testador**, **Fecha** en que se realizó la búsqueda, **Hora** y el **Estatus** (Figura 11.1).

REGISTRO LOCAL DE AVISOS DE TESTAMENTO				
RESULTADOS DE SOLICITUD DE BÚSQUEDAS				
NOMBRE DEL TESTADOR	FECHA	HORA	ESTATUS	ACTUALIZAR
PRUEBA PRUEBA PRUEBA	2021-07-19	14:02:47	LISTO	
PRUEBA PRUEBA PRUEBA	2021-01-06	16:08:06	LISTO	
PRUEBA PRUEBA PRUEBA	2021-01-06	16:04:01	LISTO	

Figura 11.1

Cuando el sistema local haya finalizado su interacción con el RENAT para la solicitud de búsqueda, en el listado cambiará el estatus de “En proceso” a “Listo”, y en caso de registrarse algún error de comunicación o de respuesta el estatus cambiara a “Error”.

Para revisar el archivo de respuesta del Registro Nacional de Avisos de Testamento la palabra será un enlace hacia el documento “pdf” (Figura 11.2) que contiene los datos de la búsqueda y sus resultados.



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

UNIDAD GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS



REPORTE DE BÚSQUEDA REALIZADA POR EL ESTADO DE CHIAPAS
EN EL REGISTRO NACIONAL DE AVISOS DE TESTAMENTO

FECHA DE BÚSQUEDA:
24 DE JUNIO DE 2019
10 : 42 horas

SERVIDOR PÚBLICO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA QUE REALIZA LA BÚSQUEDA:

LIC.
DIRECTORA
DIRECCIÓN DEL ARCHIVO GENERAL Y NOTARÍAS
DEL ESTADO DE CHIAPAS

DERIVADO DE LA BÚSQUEDA REALIZADA EN LA BASE DE DATOS NACIONAL, SE ENCONTRÓ QUE EL/LA
C. PRUEBA PRUEBA, SI TIENE REGISTRADA DISPOSICIÓN TESTAMENTARIA. (14 REGISTROS)

LOS AVISOS DE TESTAMENTO REGISTRADOS SON LOS SIGUIENTES:

* DATOS PERSONALES

NOMBRE: PRUEBA PRUEBA
APELLIDO DEL CONYUGE:

Figura 11.2

Una vez revisado el archivo el estatus será de “Revisado” pero podrá seguir consultando el archivo posteriormente en este listado.

12. Administración de Registros

Este módulo permite hacer conocer los registros de los avisos del testamento que existen en la base de datos. Al entrar a esta sección aparecer la siguiente pantalla:




GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



REGISTRO LOCAL DE AVISOS DE TESTAMENTO

AYUDA

ADMINISTRACIÓN DE REGISTROS

Seleccione una o en su caso todas las Opciones para que se desplieguen los Registros:

Letra del Apellido Paterno:

Fecha de Escritura: Desde: Hasta:

No. de Escritura:

BUSCAR

Menú

SALIR

Figura 12.1

El formulario nos da la opción de hacer la consulta ya sea por **Letra del Apellido Paterno**, o bien por un rango de **Fecha de Escritura**. En caso de no especificar algún criterio de búsqueda, el sistema arrojará una tabla con el **Número de Control Interno**, **Nombre del Testador**, **Escritura**, **Fecha de Escritura** y **Fecha de Ingreso** de todos los registros que se encuentren en la Base de Datos (Figura 12.2).

GOBIERNO DE MÉXICO

GOBERNACIÓN

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

REGISTRO LOCAL DE AVISOS DE TESTAMENTO

[AYUDA](#)

ADMINISTRACIÓN DE REGISTROS

Seleccione una o en su caso todas las Opciones para que se desplieguen los Registros:

Letra del Apellido Paterno: Seleccione...

Fecha de Escritura: Desde: Hasta:

No. de Escritura:

BUSCAR

Número de coincidencias: 1

Generar Excel con los resultados

NÚMERO DE CONTROL INTERNO	NOMBRE DEL TESTADOR	ESCRITURA	FECHA DE ESCRITURA	FECHA DE INGRESO
	PRUEBA PRUEBA	12168	2021-07-21	2021-07-21

1

[Menú](#)

SALIR

Figura 12.2

Finalmente si da clic en el botón **Generar Excel con los resultados**, el Sistema permite generar un archivo en formato Excel que contiene los resultados obtenidos como se muestra a continuación:

GOBIERNO DE MÉXICO

GOBERNACIÓN

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

REGISTRO LOCAL DE AVISOS DE TESTAMENTO

[AYUDA](#)

ADMINISTRACIÓN DE REGISTROS

Seleccione una o en su caso todas las Opciones para que se desplieguen los Registros:

Letra del Apellido Paterno: Seleccione...

Fecha de Escritura: Desde: Hasta:

No. de Escritura:

BUSCAR

Número de coincidencias: 1

Generar Excel con los resultados

NÚMERO DE CONTROL INTERNO	NOMBRE DEL TESTADOR	ESCRITURA	FECHA DE ESCRITURA	FECHA DE INGRESO
	PRUEBA PRUEBA	12168	2021-07-21	2021-07-21

1

[Menú](#)

SALIR

Figura 12.3



13. Contacto

Para cualquier consulta, aclaración o duda técnica referente al sistema, favor de contactar a:

Ing. Laura Edith Figueroa Melchor

Jefa de Departamento de Desarrollo de Sistemas
Coordinación de Compilación y Consulta del Orden Jurídico Nacional
Correo electrónico: lefigueroa@segob.gob.mx
Teléfono 55 5728 7300 ext. 33638.

Ing. Pascual López Reyes

Jefe de Departamento de Diseño en Multimedia
Coordinación de Compilación y Consulta del Orden Jurídico Nacional
Correo Electrónico: plopezr@segob.gob.mx
Teléfono 55 5728 7300 ext. 33500.

14. Glosario de Términos del Registro Local de Avisos de Testamento

Nota Preliminar: El usuario deberá capturar los nombres y datos del testador exactamente como se encuentran escritos en el aviso testamentario.

Autoridad Competente

El usuario deberá oprimir el botón del combo para seleccionar la autoridad que tiene bajo su resguardo el depósito del testamento.

Aviso de Testamento

Es el documento donde se consigna la información respecto a:

- Nombre y demás datos generales del testador;
- Datos de los padres;
- Datos del instrumento;
- Tipo de testamento, volumen, lugar de otorgamiento, No. de escritura, fecha, así como la existencia de cláusulas irrevocables, sin revelar el contenido de dichas cláusulas;
- Datos del Notario Público: No. de Notaría, Entidad Federativa, en su caso el Municipio y tipo de Notario; y.



- Datos del aviso en la Entidad Federativa (No. de control interno, autoridad competente, fecha de registro, Entidad Federativa y, en su caso, municipio).

Disposiciones de Carácter Irrevocable

Las legislaciones en materia civil y notarial de algunas entidades federativas denominan irrevocables a las cláusulas que contengan los reconocimientos de hijos o deudas que un testador hace en el momento de dictar su última voluntad ante el Notario Público.

Se les llama irrevocables porque a pesar de que el testador revoque un testamento con el otorgamiento de uno nuevo, estas disposiciones no pueden ser cambiadas, ni siquiera por el otorgante.

Si se encuentra señalado en el aviso de manera positiva o negativa este supuesto, el usuario deberá señalarlo en el rubro.

Fecha de Escritura

En los espacios señalados a este rubro el usuario deberá indicar el día, el mes y el año de elaboración de la escritura que contiene el testamento.

Fecha de Registro

En los espacios señalados a este rubro el usuario deberá indicar el día, el mes y el año en el que se llevó a cabo el registro del testamento.

Juez o Cónsul (en su caso)

En el caso en que el testamento se otorgue ante un Juez o Cónsul, se deberán anotar los datos en el campo correspondiente.

Lugar de Otorgamiento

En este campo el usuario debe capturar el nombre de la población, del municipio y de la entidad donde el testador otorgó su testamento.

Municipio

El usuario deberá oprimir el combo, el cual desplegará la opción que corresponda al municipio de la Entidad Federativa donde se haya otorgado el testamento.

Nombre del Notario

En este campo el usuario deberá anotar el nombre completo del Notario, tal y como aparece en el aviso de testamento; en el caso de que no esté escrito el nombre, se deberá capturar el que aparece en el sello.



Notas que contiene el aviso

En el caso en el que el notario haya anotado en el aviso de testamento alguna información que no corresponda a los campos del sistema de captura, el usuario podrá utilizar este espacio para capturarla.

Número de Control Interno

El usuario deberá capturar en el campo correspondiente el número de control interno que haya producido el registro del testamento en la Entidad Federativa.

Número de Escritura

En esta apartado el usuario deberá escribir el número que el Notario le dio al documento que contiene el testamento, para identificarlo fehacientemente.

Número de Notaría

De igual manera se deberá anotar en este campo el número de Notaría en la que se tramitó el otorgamiento del testamento. El número de Notario y el de la Notaría es el mismo. Este número aparece en el aviso de testamento o en el sello.

También conocido como

Esta opción esta prevista en los siguientes casos:

- Las personas pueden contar con 2 o más nombres, por lo que la combinación de ellos puede generar un nuevo nombre con el que se le conoce comúnmente y de forma pública.
- De igual manera los nombres pueden contar con un diminutivo, es decir, un nombre corto al principal o bien un sobrenombre conocido como alias.
- Las mujeres cuando contraen matrimonio, por lo regular usan el apellido de su esposo en su nombre.

Testamento

Es un acto personalísimo, revocable y libre, por el cual una persona capaz dispone de sus bienes y derechos, y declara o cumple deberes para después de su muerte.

En el testamento se puede reconocer a los hijos procreados y las deudas contraídas. A estas disposiciones en algunas legislaciones se les denomina cláusulas irrevocables. Su característica es que una vez manifestadas en un testamento, prevalecen, aun cuando el autor de la herencia formule un nuevo testamento.

Tipo de Notario



El usuario deberá oprimir el botón del combo, a efecto que despliegue la opción que corresponda al tipo de Notario ante el cual se haya otorgado el testamento.

Tipo de Testamento

Existe una clasificación de testamentos por lo que el usuario deberá abrir el combo para señalar la clase de testamento que se esté capturando.

1. Testamento Público Abierto.- Es el que se otorga ante notario público, de conformidad con las disposiciones de las leyes de la materia.

2. Testamento Público Cerrado.- Puede ser escrito por el testador o por otra persona a su petición. El papel en que esté escrito el testamento o el sobre que lo contenga, deberá estar cerrado y sellado, o solicitará que sea cerrado y sellado en su presencia, y lo exhibirá al Notario ante testigos.

3. Público Simplificado. Es aquél en el cual en la misma escritura de adquisición de un inmueble destinado o que vaya a destinarse para vivienda, se establece a los herederos. Esta disposición se realiza ante Notario Público.

4. Ológrafo.- Es aquel escrito de puño y letra del testador. Los testamentos ológrafos no producirán efecto si no están depositados ante la autoridad competente que disponga la legislación de la materia.

5. Privado.- Es aquel que se realiza por las siguientes causas:

a. Cuando el testador es atacado de una enfermedad tan violenta y grave que no le permita acudir ante el Notario Público a hacer el testamento;
b. Cuando no haya Notario Público en la población, o juez que actúe por receptoría;

c. Cuando aunque haya Notario Público o juez en la población, sea imposible, o por lo menos muy difícil, que concurren al otorgamiento del testamento; y.

d. Cuando los militares o asimilados del ejército entren en campaña o se encuentren prisioneros de guerra.

6. Militar.- Se realiza cuando el militar o el asimilado del Ejército hace su disposición en el momento de entrar en acción de guerra, o estando herido sobre el campo de batalla. Bastará con que declare su voluntad ante dos testigos, o que entregue a los mismos el pliego cerrado que contenga su última disposición, firmada de su puño y letra.

7. Marítimo.- Se realiza por las personas que se encuentren en alta mar, a bordo de navíos de la Marina Nacional, sea de guerra o mercantes, sujetándose a las prescripciones contenidas en las legislaciones competentes.

8. Espacial.- Se realiza por las personas que se encuentren a bordo de aeronaves o naves espaciales, sujetándose a las prescripciones contenidas en las legislaciones competentes.

9. Hecho en País Extranjero.- Los testamentos hechos en país extranjero, producirán efecto en el Distrito Federal cuando hayan sido formulados de acuerdo con las leyes del país en que se otorgaron.



Volumen, Tomo o Libro

En este campo se captura el número del libro, tomo o volumen del protocolo del Notario ante quien se otorgó el testamento.